



ASUNTO: APROBACIÓN COMPLMENTARIA A LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y DEFINITIVA DEL PROYECTO DE TRAZADO “Adecuación de travesías en Sincarcas y La Torre (Utiel). N-330. Provincia de Valencia”.

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea NextGenerationEU.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (I.V.A. EXCLUIDO): 4.572.153,97€.

IMPORTE DEL IVA (21%): 960.151,64 €.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN CON I.V.A.: 5.532.305,61 €

Clave: **33-V-7030**

Provincia: **VALENCIA**

El 10 de octubre de 2023, el Secretario de Estado de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, en el ejercicio de la competencia delegada por la Ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, según lo dispuesto en la Orden TMA/1007/221, de 9 de septiembre, modificada por la Orden TMA/355/2023, de 10 de abril, resolvió aprobar el expediente de información pública y, definitivamente, el proyecto de trazado 33-V-7030 «Adecuación de travesías en Sincarcas y La Torre (Utiel). N-330. Provincia de Valencia».

La resolución de la aprobación citada, establece en el artículo 1.20 que “*se mantendrán contactos con el Ayuntamiento de Sueca como organismo titular de diversos servicios afectados y en su calidad de administración receptora de las obras a proyectar*”, lo que resulta incorrecto puesto que las obras no se desarrollan en el municipio de Sueca y asimismo no son objeto de cesión.

Por tanto, mediante esta aprobación complementaria **RESUELVO**:

Modificar el artículo 1.20 de la aprobación definitiva del proyecto de trazado el cual queda redactado de la siguiente forma:

“1.20 En todo caso, se contactará nuevamente con los organismos afectados y empresas titulares de servicios públicos, a fin de confirmar las afecciones a infraestructuras e instalaciones y proyectar, en su caso, todas las reposiciones necesarias, incorporando su adecuada valoración económica del proyecto.”

LA SUBDIRECTORA GENERAL DE
CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVOS

Firmado electrónicamente

Paula Pérez López

APROBADO.

EL DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS

Firmado electrónicamente

Juan Pedro Fernández Palomino

APROBADO.

LA MINISTRA DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA
URBANA

P.D. EL SECRETARIO DE ESTADO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD
Y AGENDA URBANA (OM TMA/1007/2021, modificada por OM
TMA/355/2023).

Firmado electrónicamente

Francisco David Lucas Parrón

